

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5577 *Resolución de 12 de marzo de 2021, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Tecnología Educativa y Competencias Digitales Docentes.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento madri+d, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de enero de 2021 (publicado en el BOE de 22 de enero de 2021, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de enero de 2021), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Tecnología Educativa y Competencias Digitales Docentes.

Villanueva de la Cañada, 12 de marzo de 2021.–La Rectora, Ana Isabel Fernández Martínez.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	50
Prácticas externas.	4
Trabajo fin de máster.	6
Total.	60

Materia	Carácter	ECTS	Unidad temporal
Programación, robótica en el ámbito educativo.	Obligatoria.	6	1.º cuatrimestre.
Seguridad, protección de datos y privacidad en la red.	Obligatoria.	4	1.º cuatrimestre.
El E-centro educativo: la transformación digital.	Obligatoria.	4	1.º cuatrimestre.
Diseño y creación de materiales didácticos digitales.	Obligatoria.	6	1.º cuatrimestre.
Herramientas y recursos educativos para el aprendizaje en entornos digitales.	Obligatoria.	6	1.º cuatrimestre.
Aprendizaje y educación digital.	Obligatoria.	4	1.º cuatrimestre.
Prácticas externas.	Prácticas externas.	4	2.º cuatrimestre.
Trabajo de fin de máster.	Trabajo fin de máster.	6	2.º cuatrimestre.
Innovación educativa en el ámbito digital.	Obligatoria.	4	2.º cuatrimestre.
Gamificación y videojuegos educativos.	Obligatoria.	6	2.º cuatrimestre.
Diseño de APPs y microlearning educativo.	Obligatoria.	6	2.º cuatrimestre.
Entornos virtuales y aprendizaje e - learning.	Obligatoria.	4	2.º cuatrimestre.